

ROMBO CIA. FINANCIERA S.A.

Y/O PSA FINANCE

ARGENTINA CIA

FINANCIERA S.A Y/O

VOLKSWAGEN FINANCIAL

SERVICES COMPAÑIA

FINANCIERA S.A.

REMATE POR

W. FABIAN NARVAEZ

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 13 de Diciembre de 2018, a partir de las 14:00 horas, 4 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A Y/O VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: MWW818, CHEVROLET, AGILE 5P LT SPIRIT 1.4, 2013, en el estado que se encuentran y exhiben del 5 al 7 de Diciembre y del 10 al 12 de Diciembre de 10 a 18 horas en calle 1° de Mayo N°2071, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 12 de Diciembre a las 14 horas en el mismo domicilio; AC495NE, PEUGEOT 208 ACTIVE 1.6, 2018; AB873WD, VOLKSWAGEN, AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV 646, 2017; en el estado que se encuentran y exhiben del del 5 al 7 de Diciembre y del 10 al 12 de Diciembre de 10 a 18 horas, en calle Mitre N°1459, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 11 de Diciembre a las 14 horas en el mismo domicilio;

AB346GY, PEUGEOT, 308 ACTIVE 1.6, 2017, en el estado que se encuentra y exhibe del del 5 al 7 de Diciembre y del 10 al 12 de Diciembre de 10 a 18 horas, en calle España N°1527, ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 10 de Diciembre a las 14 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta

del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.-La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cia. Financiera S.A. y/o PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A y/o Volkswagen Financial Services Compañía Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2018.-

\$ 338 375474 Nov. 23

COLEGIO DE
MARTILLEROS ROSARIO

INSCRIPCION EN EL

REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley N° 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor SUASNABA DARÍO GABRIEL, D.N.I. N° 33.034.678, Argentino, casado, nacido el 08/051987, de apellido materno ORREGO, con domicilio real y legal en calle Zeballos N° 2247 piso 12, Dpto. B de la localidad de Rosario, código postal N° 2000, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los catorce días del mes de noviembre de 2018. Firma: Miriam L. Seery - Secretaria.

\$ 90 375314 Nov. 23 Nov. 26

INSCRIPCION EN EL
REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley N° 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la señorita MELINA ESTEFANÍA AIMETTA, D.N.I. N° 38.290.116, Argentina, soltera, nacida el 22/08/1994, de apellido materno RODOLFO, con domicilio real y legal en calle Pje. Wagner N° 1376 de Rosario, código postal N° 2000, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los dieciséis días del mes de noviembre de 2018. Firma: Miriam L. Seery - Secretaria.

\$ 90 375312 Nov. 23 Nov. 26

INSCRIPCION EN EL
REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley N° 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor VIT AGUSTÍN EMILIANO, D.N.I. N° 28.913.052, Argentino, divorciado, nacido el 28/09/1981, de apellido materno LEPISCOPO, con domicilio real en calle España N° 474 piso 6 de la localidad de Rosario, código postal N° 2000 y legal en calle Viamonte N° 1572 de la localidad de Rosario, código postal N° 2000, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los catorce días del mes de noviembre de 2018. Firma: Miriam L. Seery — Secretaria.

\$ 90 375313 Nov. 23 Nov. 26

INSCRIPCION EN EL
REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley Nº 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266, modificada por Ley Nac. Nº 25.028, hace saber que el señor CRAVERO LUCAS ALEJANDRO, DNI: Nº 35.476.165, Argentino, soltero, nacido el 05/12/1990, de apellido materno ITURBIDE, con domicilio real en calle Pedro A. Ríos Nº704 de la localidad de Funes, código postal Nº 2132 y legal en calle Rioja Nº 1744 de la localidad de Rosario, código postal Nº 2000, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno Nº 1546 de la ciudad de Rosario, a los veinte días del mes de noviembre de 2018. Firma: Miriam L. Seery - Secretaria.-

\$ 90 375466 Nov. 23 Nov. 26